



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones...

UN NUMERO DEL DIA 0'10 DE PESETA; ATRASADO 0'20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de la primera obra de una nueva Biblioteca a peseta el tomo en octavo...

Salvo alguna que otra traducción de gran éxito y algún libro clásico, todas las obras de esta Biblioteca serán nuevas, inéditas y escritas expresamente para esta Biblioteca.

Esperamos tenga buen éxito la empresa editora, pues si el público conoce sus intereses se apresurará a tomar sus obras con preferencia a las publicaciones por entregas...

El establecimiento de LA PAZ es el que tiene la exclusiva para la venta y para las suscripciones. Para los que quieran suscribirse debemos manifestar que solo uno ó dos tomos es lo que mensualmente ha de publicarse.

Está visto que los carlistas son incorregibles. Desesperados y mohinos por el éxito de las elecciones, vuelven a las andadas recomendando como subterfugio panacea el uso omnívoto del palo.

Se oía ya de la voluntad del país, al que sin embargo han acudido pretendiendo arrastrarlo a las urnas, y al contemplar su derrota, exclaman, por boca de la bravacona «Reconquista!»

«Los carlistas, sobre todo, nos reímos grandemente de los plebiscitos y solo esperamos que llegue el plebiscito puntiguado.»

Convengamos en que esta declaración vale un imperio. Conque el plebiscito puntiguado, eh?

Pues a preparar las costillas.

Hé aquí como discurre el periódico oficial de los carlistas, á propósito del resultado de las elecciones:

«Pero ellos, los ministeriales, se empeñan en decirlo.»

Para ellos el resultado de las elecciones, equivaldrá á un plebiscito. Sea en buen hora. Y consta que si las pierden quedará probado, con el criterio ministerial, que Amadeo de Saboya debe abandonar este país: mientras que si las perdemos nosotros quedarán probadas dos cosas: 1.º el despotismo del gobierno que aboga la expresión, mas ó menos curra, de la voluntad del pueblo; y 2.º y principal, que el sufragio es un arma inofensiva cuando se trata de derribar instituciones perniciosas, y de sustituirlas con otras fundadas en el derecho y la justicia.»

Esto nos recuerda aquel caso del estudiante que decía á su compañero: «si gano la apuesta me darás dos duros, y si la pierdo me los darás tú á mi.»

Tal es la lógica que corresponde á los partidarios del rey de los alcornoques.

Luther, miembro del observatorio de Birk, ha descubierto recientemente un nuevo y pequeño astro que figurará entre los conocidos con el nombre de peitho, y que es el centésimo décimo octavo asteroide descubierto entre Marte y Júpiter.

Hay en esta región del espacio multitud de astros iliputioses acumulados, de los cuales el mayor tiene menos volumen que la luna y las mas pequeñas solo miden algunos miriámetros cuadrados de superficie. Reunidos todos ellos formando un solo astro, no constituirían, segun los cálculos de Le Verrier, una porción equivalente á la cuarta parte de la tierra. Estos planetas telescópicos son numerosísimos, y sus órbitas se cruzan en tantos puntos que no se será nada difícil, segun ha demostrado el profesor Littrow, de Viena, que el día menos pensado se encuentran, chocan y se hacen añicos recorriendo el mundo en forma de aerolitos.

No deja de ser extraño que estos astros ocupen en el cielo el espacio en que Kepler sospechaba que debía existir un planeta desconocido.

Kepler y Titius, el profesor de Witiemberg, habían anunciado que llegaría un día en que había de descubrirse un nuevo planeta entre Marte y Júpiter. Al cabo de dos siglos se ha realizado en parte su profecía, pues en vez de un solo planeta que ellos suponían debía existir en aquella región, se ha encontrado, co-

mo ya hemos dicho, un grupo de pequeños planetas.

En un artículo que «La Reconquista» publica con el título de El palo, encontramos las siguientes afirmaciones:

«El palo ha sido en muchos tiempos el gran legislador.»

«Es verdad; en tiempos del absolutismo.»

«Aquí se necesita mucho palo.»

Sin embargo, á los que lo necesitan se les dan libertades. Dígalo, si no, el periódico carlista.

«Esto, se dice en los círculos políticos, en los cafés, en las tertulias, en las academias.»

Tiene razon el colega, se dice en todas partes.

«Aquí se necesita mucho palo para que cada cual se mantenga dentro del círculo de sus deberes.» ¿Qué sería entonces de «La Reconquista!»

Mas adelante añade el órgano genuino del Sr. Nocedal «que él no quiere palo sino espada.»

Creemos, como «El Argos», que para matar la libertad se necesitan espadas; para bañar al carlismo, escobas (con permiso de «La Epoca.»)

Leemos en «La Prensa»:

«Ayer han estado á pique de salirse los concurrentes á los colegios electorales del Centro, con el humo producido, por los catorce cajones de cigarrillos, regalados por el Sr. Ruiz á los presidentes de las respectivas mesas, teniendo la honra de ser conductor del obsequio el alcalde del distrito. ¿Está en Madrid el Sr. Moret?»

En Madrid, solo en Madrid ha obtenido acogida la coalición. Y es que como Madrid es una tierra de cesantes, como dicen los forasteros, se agitan y bullen por alcanzar el turron, desde el jefe de pelea hasta el casi brigadier.

«Gil Blas» pone como ropa de pascua á D. Roque Bárcia por el último acto que este propagandista ha tenido á bien realizar.

Armonías federales.

Hé aquí el resultado de la elección en el tercer distrito por el cual es diputado nuestro amigo D. Lope Gisbert.

Primer colegio de Murcia.

Día 1.º Día 2.º Día 3.º Total.

Table with 4 columns: Name, Dia 1, Dia 2, Dia 3, Total. Rows include Santa Rufalia, Torreshuera, Benijuan, Alquerias y Santa Cruz, San Lorenzo, Santomera, Monteagudo, Zeneta.

Segundo colegio.

Table with 4 columns: Name, Dia 1, Dia 2, Dia 3, Total. Rows include S. Juan, Esparragal, Sucina, Aviletes.

Tercer colegio.

Table with 4 columns: Name, Dia 1, Dia 2, Dia 3, Total. Rows include Alcantarilla, Beniell.

Total de votos. 5085

Número de electores del distrito. 7263

Han tomado parte. 5085

Han dejado de votar. 2178

Se ha repartido el núm. 13 de «La Ilustración Española y Americana», correspondiente al 1.º de abril, que contiene los artículos y grabados siguientes:

Texto.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—Un libro de Adolfo de Aguirre, (conclusion) por Juan Garcia.—Condecoracion civil de Maria Victoria.—Juan de Sidonia, historia vulgar (continuacion) por D. José de Castro y Serrano.—Mazzini.—«Edipo despidiéndose de sus hijas», cuadro del Sr. D. Valeriano Becquer, perteneciente al Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cuetu; por D. Luis Lopez de la Torre Ayllon.—Palacio romano, en Tarragona.—Apuntes zoológicos, por X.—Revista cómica, por D. Eusebio Blasco.—A Multide, argentina; soneto con los consonantes de Arquijo, original é inédito por el Excmo. Sr. Marqués de Molins, director de la Academia Española.—La barca del pescador, alegoría, por D. José Antonio Calcaño.—El candidato, soneto, por don Leopoldo Martinez.—La casa de la Moneda, por X.—«El sacamuelas», dibujo de V. Becquer.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de Mazzini.—Tarragona: Fachada del palacio romano llamado Castillo de Pilatos.—Parte posterior del palacio romano.—Gran cruz de Maria Victoria y encomienda de la misma orden (anverso y reverso)—Bellas artes: «Edipo despidiendo sus hijas», boceto de D. Valeriano Becquer, perteneciente al Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cuetu.—Madrid: la casa de la Moneda.—Vista exterior de la casa de moneda; entrada de las pastas y salida de las monedas; hornos de fundición de la plata y del oro; talleres de ligadura, laminación, corte, repeso y reconocimiento de las barras metálicas; pruebas de acuñación.—Zoológico: Maníferos de varias especies.—Actualidad: cuestion de peines, caricaturas.—«El sacamuelas», por Valeriano Becquer.—Ajedrez.

SECCION OFICIAL.

EXTRACTO de la cuenta corriente de las Pias fundaciones del Excmo. Sr. Cardenal Belluga.

PRIMER TRIMESTRE DE 1872.

Haber. Debe.

Pts. Cl.

Enero 1.º—Existencias que resultaron en caja en fin del año anterior. 1234 81

Id. 18.—Cargamento 1.º—Recibido de Catalina Zurita, por medicion de su hijo Antonio Marco, ambos naturales de Abanda, por una pension de censo de 24 pesetas 80 céntimos, pero que rebajando de dicha cantidad 3 pesetas 72 céntimos por contribuciones, queda reducida á la cantidad de 21 pesetas 4 céntimos; dicha pension venció en 24 de junio del próximo pasado año de 1871. 21 4

Total pesetas. 1255 88

HABER.

Enero 2.—Libramiento 1.º—Satisfecho al agente señor Sanchez Rubio, por sus honorarios hasta el 21 del próximo pasado mes. 125 "

Id. 3.—Id. 2.—Id. a Mariano Barquero, por haber hecho un cuadro para el plano del territorio, incluso el cristal. 15 "

Id. 3.—Id. 3.—Id. á D. Fernando Caballero, por gastos de la tubería del pozo artesiano, como resto de su importe. 161 95

Id. 25.—Id. 4.—Id. al procurador D. Zacarías Carreras, por gastos ocurridos en varios juicios contra los deudores al pósito de labradores. 88 "

Id. 26.—Id. 5.—Id. á don Angel Garcia Parra, por gastos del transporte del metalico de los semestres cobrados de las láminas. 3 75

Id. 31.—Id. 6.—Id. á los empleados de la secretaria por sus haberes correspondientes al presente mes. 177 10

Id. 31.—Id. 7.—Id. al oficial contador por los gastos del material de oficina y demás que expresa minuciosamente una cuenta. 9 50

Id. 31.—Id. 8.—Id. al agente en Madrid, por sus honorarios hasta el 21 del corriente. 125 "

Total pesetas. 708 30

RESÚMEN.

Importa el debe. 1255 88

Id. el haber. 708 30

Existencia para febrero. 547 58

Febrero.

DEBE.

Febrero 1.º—Existencia que resultó en caja en el mes anterior. 547 58

Id. 8.—Cargamento 2.º—Recibido de José Lozano, vecino de Alguazas, por una pension de censo del año anterior de 1871, de 22 pesetas, que rebajando 3,30 que pagó de contribucion, quedan en. 18 70

Id. 12.—Id. 3.—Id. de la administracion económica de la provincia por intereses devengados de las láminas correspondientes al segundo

semestre de 1871. 15780 7

Id. 15.—Id. 4.—Id. del procurador D. Miguel Lopez Guillen, por adelanto de metalico que se le hizo para las diligencias judiciales verificadas en el débito que hacen á esta corporacion los herederos de D. Vicente Ochando y Garrido. 125 "

Id. 19.—Id. 5.—Id. de los herederos del referido señor Ochando, por saldo del débito que hacian á esta administracion general. 4363 50

Total pesetas. 20834 85

HABER.

Febrero 12.—Libramiento 9.º—Abonado al Sr. Vicepresidente y depositario D. Rufino Marin Baldo, por descuento de los intereses del segundo semestre del año anterior. 789 "

Id. 14.—Id. 10.—Id. al encargado del hospital de caridad de Cartagena. 125 "

Id. 14.—Id. 11.—Id. al encargado del hospital municipal de Lorca. 125 "

Id. 14.—Id. 12.—Id. al rector del colegio de S. Leandro. 750 "

Id. 14.—Id. 13.—Id. al encargado de la casa de Arrepentidas. 750 "

Id. 14.—Id. 14.—Id. al administrador del hospital de S. Juan de Dios. 750 "

Id. 14.—Id. 15.—Id. al de la casa de Misericordia. 5384 6

Id. 14.—Id. 16.—Id. al de Expositos y Maternidad por reutas de lo consignado por la Diputacion en el año económico de 1870 á 1871. 1754 82

Id. 14.—Id. 17.—Id. á dicho administrador por el presupuesto del año económico corriente. 8941 65

Id. 29.—Id. 18.—Id. á los empleados de esta secretaria por sus haberes correspondientes al presente mes. 177 10

Id. 29.—Id. 19.—Id. al oficial-contador por los gastos de material y demás expresados en una detallada cuenta. 12 "

Total pesetas. 19559 7

RESÚMEN.

Importa el debe. 20834 85

Id. el haber. 19559 7

Existencia para marzo. 1275 78

Marzo.

DEBE.

Marzo 1.º—Existencia del mes anterior. 1275 78

Total pesetas. 1275 78

HABER.

Marzo 4.—Libramiento 20.—Abonado al agente en Madrid por sus honorarios hasta el 21 del pasado mes. 125 "

Id. 12.—Id. 21.—Id. a don Fernando Caballero, por el saldo que resuó á su favor en las cuentas que presentó de las labores practicadas últimamente en el pozo artesiano de la plaza de Palacio. 133 12

Id. 14.—Id. 22.—Id. al agente en Madrid, Sr. Sanchez Rubio, por desembolso hecho en la remision del gran plano del territorio y retrato al óleo del eminentísimo Sr. cardenal Belluga, desde Madrid á esta capital. 26 33

Id. 31.—Id. 23.—Id. á los empleados de esta secretaria, por sus haberes del corriente mes. 177 10

Id. 31.—Id. 24.—Id. al oficial contador, por los gastos de material del corriente mes. 7 25

Total pesetas. 468 80

RESÚMEN.

Importa el debe. 1275 78

Id. el haber. 468 80

Salvo error ó omision existencias para abril. 806 98

Múrcia 31 de marzo de 1872.—El vicepresidente y depositario, Rufino Marin Baldo.

VARIEDADES.

EL BAILE EN EL CEMENTERIO.

(LEYENDA RUSA).

La casamentera (1) fué á visitar á los padres de Jacobo Shtelne y les dijo:

—Vuestro hijo ya ha cumplido veinte años; ningun mozo mas garrido ha galanteado á las jóvenes de Korolevitz; yo conozco una aldeana de 18 años, hija única, y á la que sus padres daran en dote doce mil rublos; es preciso casar á este muchacho con Srascovia Homonozof.

El anciano Shtelne llenó el vaso de la casamentera con el exquisito varenoukka (2) que su mujer puso sobre la mesa, y en breve todo quedó arreglado. Segueam clait arit (3), como dice el refran. Al dia siguiente ambas familias se presentaron los futuros esposos; y antes de despedirse señalaron dia para la boda.

Fue divertida en extremo; el Tanc (4) hizo los honores de ella, asistiendo en persona. Jamás se reunieron doucollas mas lindas, ni de más hermosas y trezadas cabelleras, con jubones encarnados, corsés de paño de plata, botines de tafete de colores, ni nunca bailaron los jóvenes con más alegría, acompañándose con el rabel, ó con la balalaika (5).

Llegó la noche, cesaron la música y el baile, y se reunió la comitiva para acompañar á los esposos á su habitacion. Los ancianos habian bebido tanto á la felicidad de los novios, las danzas tenian tan entusiasmados los corazones de todos, que las mujeres no cesaron en su algazara, ni los hombres cuidaron de descubrirse la cabeza al atravesar por delante del cementerio.

—Suspensión vuestros cantos, exclamó el sacerdote.

—¿Al diablo los muertos, y viva la broma! ¿Qué nos importan esos esqueletos que se están pudriendo debajo de la tierra? ¿Quién piensa en gloria, ni en infierno? ¡Locura, mentira! ¡Dejémonos de cuentos! ¡Viva la broma, viva el amor!

—Por Dios, no repitas esas palabras impías. San Nicolás haga que os las perdone el Eterno; ¡Decir tales blasfemias atravesando el cementerio!

—¿Quién me sigue? Vamos, amigos, dadme la mano, demos una vuelta de baile en el cementerio. Las jóvenes y los muchachos formen la cadena, y el diablo si es buen tañedor, venga á tocar la balalaika.

Mil gritos responden á tan impía invitacion. Corren y entran en el cementerio, se alargan las manos... Pero de repente entre cada pareja se aparece un fantasma que coje con la suya huecoga y helada aquella mano que buscaba otra amorosa y abrasando: el mismo Lucifer se presentó á darles la música que pedian. Se dió la señal, y de pronto empezó la vuelta rápida, impetuosa, horrible, infernal. Tan veloz era, que el sacerdote no distinguia ninguna de las figuras, y solo veia un remolino de polvo espeo y sofocante. Los infelices lanzaban tan horribles alaridos, que sus gritos parecian los rugidos de la tempestad.

La danza duró un año entero... Al cabo de él, paró. El sacerdote acudió al sitio funesto, seguido de los fieles, y solo hallaron los esqueletos descarnados, y al pié de los esqueletos una hoya profunda y circular, que sus piés habian socavado durante aquel bailoteo infernal. El sacerdote recitó sus preces horando, y dijo á los que le acompañaban:

—Demos sepultura á los huesos de estos desgraciados, pues conviene respetar los muertos.

Levantaron los esqueletos con facilidad, pero cuando quisieron terraplenar la hoya circular, ningun esfuerzo humano pudo conseguirlo; y aun en el dia de hoy, si vais á Korolevitz, os la enseñarán repitiendo:

«Es justo respetar á los muertos.»

Robustiana Armito.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

(1) En Rusia intervienen las mujeres para arreglar las bodas y se llaman así.

(2) Licor fabricado con los racimos secos: se compone de vino y miel.

(3) Proverbio que equivale al nuestro de «á lo hecho, pecho.»

(4) Señor.

(5) Guitarra con dos cuerdas.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos las siguientes:

(1) En Rusia intervienen las mujeres para arreglar las bodas y se llaman así.

(2) Licor fabricado con los racimos secos: se compone de vino y miel.

(3) Proverbio que equivale al nuestro de «á lo hecho, pecho.»

(4) Señor.

(5) Guitarra con dos cuerdas.

NOTICIAS ELECTORALES.

El Imparcial publica esta mañana el siguiente resumen, acerca del cual de jomos decir que no puede menos de ser incompleto. Nosotros conocemos, por cartas particulares, el resultado de algunos distritos rurales, como, por ejemplo, los del partido de Cervera de Rio-Pisuerga, en la provincia de Palencia, que difieren completamente de los datos de El Imparcial, cuyo colega no podía saber anoche, ni se sabrán hoy, ni aun quizás mañana, los resultados de dichos distritos. Sin embargo, he aquí la estadística de El Imparcial:

Al dar el siguiente resumen del resultado general de las elecciones en toda la Península é islas Baleares, no presumimos haber hecho un trabajo completo é infalible, ni bajo el punto de vista de la elección de los candidatos, ni respecto á la calificación que de sus opiniones hemos hecho.

Posible es que tengamos que rectificar muy pronto acerca de uno ó otro punto, lo cual no parecerá extraño, si se tiene en cuenta que ni aun el mismo Gobierno puede asegurar en estos momentos el resultado definitivo de muchos distritos.

No obstante, animados por el deseo de dar á nuestros lectores un resumen aproximado acerca del número y color político de los futuros diputados, hemos hecho este trabajo, valiendonos de los datos publicados, ó de la prensa oficiosa, de los que nos han facilitado muchos de nuestros amigos que recibieron anoche despachos telegráficos, y aun hemos tenido también en cuenta la marcha de las votaciones en aquellos grandes centros de población, como Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, etc., y que conocemos ya por la prensa local.

A reserva, pues, de rectificar, pero creyendo muy aproximada á la verdad la siguiente estadística, la publicamos para que nuestros lectores satisfagan cuanto ántes su natural impaciencia.

Alava.—Dos diputados. Elegidos los carlistas Sres. Ortiz de Zárate y Varona. Total, dos diputados de oposición.

Albacete.—Cinco diputados. Elegidos los radicales Sres. Montero Guijarro por la capital, y D. José María Valera por Casas Ibáñez, y el alfonsino Sr. Estrada por Alcaráz. Probable elección del ministerial D. Francisco Javier Moya en Hellín, y resultado dudoso en Almansa entre el ministerial D. Isidoro Sagasta y el radical Sr. Alcaráz. Total, tres diputados de oposición.

Alicante.—Diez diputados. Parece asegurada la elección de los Sres. Maissónave, republicano, por la capital; Fernandez, radical, en Denia; Montero Rios, radical, en Rajoyosa, y Castelar en Alcoy. Resultado dudoso en Elche entre el republicano Santa María y el ministerial Vas, y en Pego entre el Sr. Alvareda y el Sr. Fernandez. Asegurado el triunfo entre los ministeriales en Villena, Orihuela y Dolores. Total, cuatro diputados, por lo menos, de oposición.

Almería.—Ocho diputados. Asegurado el triunfo de los radicales, Dámaso en Borja; Anglada en Vera; Abellán en Sorbas; Orozco en Gergal, y del moderado Morcillo en la capital. Sin noticias de Velez Rubio. Asegurada la elección del fronterizo Navarro en Purchena, y probable la del montpensierista Toro y Moya en Canjáyar. Total, cinco diputados, por lo menos, de oposición.

Ávila.—Cuatro diputados. Asegurado el triunfo del alfonsino ministerial Cañas en la capital y del sagastino Rico de Pietrahita. Probable elección del carlista Puidado en Arevalo y del Sagastino Perez en Arenas.—Total, un diputado de oposición.

Badajoz.—Diez diputados. Elegido en la capital el republicano Saluero. En Zafra triunfa ó el republicano Somolinos ó el radical Chacón. Casi segura la elección de los radicales Alguacil en Don Benito y Uña en Llerena. Asegurado el triunfo del moderado Piñero en Mérida, y del republicano Sepúlveda en Jerez de los Caballeros contra el Sr. Groizar. Dudosa la elección del sagastino Montero de Espinosa en Almendralejo, y asegurado el triunfo del canovista conde de Villanueva en el distrito del mismo nombre y de los fronterizos Moreno Nieto en C. stuera y Ayala en Fregenal.—Total por lo menos, cinco diputados de oposición.

Baleares.—Siete diputados. Asegurada la elección de los republicanos Sres. Pascual, Villalonga, Ladio y Val en la capital y Mahon; de los radicales Fiol y Quintana en Inca y Manacor, y del sagastino Palau en Ibiza. Total, seis diputados de oposición.

Barcelona.—Diez y ocho diputados. Elegidos el radical Fabregas y los republicanos Figueras, Boet, Pi y Soler en la capital. Gran mayoría conocida de los republicanos Boet en Vilafranca, Martín Torres en San Felí, Pascual y Casas en Arenys, Orensé en Mataró, Puig Janer en Gracia, Plá en Tarrasa, Escudé en Manresa, y del carlista Llándero en Berga. Asegurado también el triunfo de los sagastinos Gomis en Igualada, Maluquer en Castellterçol y Baquer en Villanueva. Sin datos de Vich, donde tiene probabilidades el radical Pomes y Miquel.—Total, doce diputados de oposición, por lo menos.

Burgos.—Ocho diputados. Asegurado el triunfo, según telegrama que recibimos anoche, de los radicales Rivera en Miranla, y Moreno Portela en Aranda; del alfonsino Salaverria en la capital; de los carlistas Albaralles en Briviesca, La Hoz en Villadiego y Peña en Villareyo. Casi asegurado el triunfo del radical Higuera en Salas, y elegido, al parecer, en Castrojeriz el fronterizo Alonso Martínez, único diputado ministerial que vendrá por aquella provincia.—Total, siete de oposición.

Cáceres.—Siete diputados. Asegurado el triunfo del radical Montesinos en Alcántara. Casi seguro el del republicano García en Plasencia y del carlista Pasalodos en Coria. Dudoso el éxito en la capital, y elegidos al

parecer tres sagastinos en Trujillo, Naval-moral y Hoyos.—Total, dos de oposición.

Cádiz.—Diez diputados. Elegidos los republicanos Aguera, en Sanlúcar, y Moreno Rodríguez, en Arcos. En los demás distritos se han retirado todas las oposiciones, y salen por consiguiente elegidos sin lucha los sagastinos Gonzalez Romero por el primer distrito de la capital; Gonzalez Roncero por Algeciras, A varez Jimenez por Medina, Malcampo por San Fernando, y los fronterizos Topete, por el segundo distrito de la capital; Mira por Jerez y Rios Rosas por Grazalema.—Total dos de oposición.

Castellón.—Siete diputados. Asegurado, al parecer, el triunfo de los republicanos Chermá en la capital y Ocon en Segorve; del alfonsino Estéban Colantes en Lucena; de los carlistas Tamayo en Albocacer, Salvador en Morella y del radical Rios Portilla en Vinaroz. Elegido el Sr. Bañón (don Joaquín) en Nules.—Total, seis diputados de oposición.

Ciudad-Real.—Seis diputados. Asegurada la elección de los carlistas Bouda en la capital, Polo en Almagro; de los unionistas Peñuelas en Almadén. Sanchez Milla en Daimiel y Gutierrez de la Vega en Villanueva de los Infantes.—Total, dos diputados de oposición.

Córdoba.—Nueve diputados. Asegurada la elección del republicano marques de Santa Marta en la capital; de los radicales Burgos en Lucena, Ulloa en Cabra y Alcalá Zamora en Priego. Dudoso el resultado en Posadas entre el republicano Fernandez y el sagastino Camero Civico; asegurada la elección de los unionistas Vega Armijo en Montilla e Isasa en Montoro. Sin datos en Pozoblanco é Hinojosa.—Total, por lo pronto, cuatro diputados de oposición.

Coruña.—Once diputados. Elegido el republicano Costales en la capital; los unionistas Perez en el Ferrol, Parodiñas en Coruchon, Linares en Carballo y conde de la Almina en el Carral. Probable triunfo del carlista Paga en Santiago; del antidinástico ministerial Carballo en Betanzos, del alfonsino ministerial marques de Villanor en Puente delume, del fronterizo marques de Cervera en Ordenes y del canovista Neira en Arzúa.—Total, dos diputados de oposición.

Cuenca.—Seis diputados. Elegido por la capital el carlista Rodrigo; casi segura elección de los radicales Torres Meua, en San Clemente; Alonso Grimaldi, en Tara-con; Romero Girón, en Montilla; dudoso el éxito en los distritos de Huete y Cañete. Total, cuatro diputados de oposición.

Gerona.—Ocho diputados. Por los datos recibidos, no hay seguro más que el señor Sagasta por la capital y el Sr. Quintana por Santa Coloma; y los republicanos señores Suñer, por Figueras, y Orensé por La Bisbal. Probable triunfo de los carlistas Miguel en Olot, Trelles en Vilademuls y del radical Clavé en Puigcerdá. Sin datos en Torroella. Total por lo pronto, dos diputados de oposición.

Granada.—Once diputados. Elegidos los republicanos Molero y Sanchez Yago en la capital, el radical Villavicencio en Huescar; el montpensierista Mantilla en Orgiva y los unionistas Garbayo en Motril y Chacón en Alhama y Arabaca, en Baza. Casi segura la elección del republicano Morayta en Loja; y del carlista Calderon en Santa Fe. Dudosa la elección en Guadix y Albuñol, donde tienen mas probabilidades de éxito los Sres. Alarcón y Hoppe, montpensierista el primero y fronterizo el segundo. Total, cinco diputados por lo menos de oposición y tres más probables.

Guadalajara.—Cinco diputados. Parece asegurado el triunfo de los radicales Lahoz y Pasaron en la capital y Pastrana; del carlista Herraiz en Brihuega, y del sagastino Gonzalez de la Peña en Molina. Exito dudoso en Sigüenza. Total, por lo pronto, tres diputados de oposición.

Guipúzcoa.—Cuatro diputados. Asegurada la elección de los carlistas Unceta, Rezusta y Alcibar. Dudoso el resultado en la capital. Total, tres diputados de oposición.

Huelva.—Cuatro diputados. Elegidos el republicano Castelar en Aracena, y los sagastinos Garrido (D. Joaquín) en la capital, y Lafite en Palma. Dudoso el éxito en Valverde. Total, un diputado de oposición.

Huesca.—Siete diputados. Asegurado el triunfo de los republicanos García Lopez en la capital, Blanc en Barbastro; de los radicales Moncasi en Benabarre, y Sopena en Fraga; del unionista Gavin en Jaca, y del sagastino Laguna en Boltaña. Dudoso el éxito en Sariñena, donde tiene probabilidades de triunfo el radical Sr. Azara. Total, cuatro diputados de oposición.

Jaca.—Nueve diputados. Asegurado el triunfo del republicano Joarizti en la Carolina, del radical Fuentes en Martos, de los unionistas Acuña en Baza, Ahumada en Ubeda, Agramonte en Andújar, Leon y Llerena en Alcalá, Serrano Bodoya en Ca-zorra. Dudoso el éxito en la capital y sin datos de Villacarrillo.—Total por lo pronto, dos diputados de oposición.

Leon.—Nueve diputados. Asegurado el triunfo de los radicales Arriola en la capital, Miranda en Astorga, Fernandez de las Cuevas en Valencia de Don Juan, Alvarez Taladrin en Múrcia; del carlista Solís en la Vecilla; de los sagastinos Curiel en Ponferrada y Saavedra en Villafranca. Sin datos en Sahagún y La Bañeza. Total por lo pronto, cinco diputados de oposición.

Lérida.—Ocho diputados, pero no se votan más que siete por hallarse aplazadas las elecciones en la capital. Es conocida la mayoría que llevan el radical Lagunero en Borjas, los carlistas Tamayo en Cervera, Civit en Solsona y Dalmáu en La Seo y el republicano Castelar en Tremp. Pueden contarse cinco diputados de oposición.

Logroño.—Cuatro diputados. Parece asegurada la elección de los sagastinos Del-

gado en Santo Domingo, Barrenechea en la capital y Perez en Torrecilla. Probable triunfo del candidato radical Sr. Gomez en Arnedo.

Lugo.—Once diputados. Asegurada la elección del radical Becerra en Becerreá; del carlista Pedrosa en la capital; de los alfonsinos Arjanaz en Chantada, Vazquez en Quiroga y Rodriguez Castro en Monforte; de los fronterizos Sanz en Vivero, Cancio en Rivadeo, Lopez en Sarria, Aladro en Villalba y Ulloa en Ponsagrada, y del sagastino Martinez en Monforte.—Total, cuatro diputados de segura oposición, y uno de problemático ministerialismo.

Madrid.—Doce diputados. Asegurado el triunfo de cinco radicales y dos republicanos por la capital, y de los radicales Llano y Persi en Getaf; y Rodriguez en Chinchón. Dudoso éxito en Navalcarnero, Torrelaguna y Alcalá.—Total, nueve diputados de oposición.

Málaga.—Once diputados. Retiradas las oposiciones, se han repartido los distritos los fronterizos hermanos Rios Rosas, Loring, Arias, Torreblanca, Robledo Checa, Rite, Romero Robledo, Risueño, Lopez Dominguez y Lafuente.

Múrcia.—Diez diputados. Asegurado el triunfo de los republicanos Salmerón y Lapizburu en Cartagena; del radical Gomez Marin en Lorca; de los fronterizos, Fontes, Pagan y Gisbert en la capital; Zababuru en Mula; del sagastino Sicilia en Totana, y de los alfonsinos Cánovas (D. Eleuterio) y D. Emilio) en Yecla y Cieza.—Total, tres diputados de oposición.

Nava ra.—Siete diputados. Elegidos los carlistas Sres. Ochoa (D. Cruz), por los distritos de Tudela y Olza; Tribas en Tafalla; Echevarria en Aoziz; Zubizar en Baztan; Necedal en Estella, y Sanz en Pamplona.—Total, siete diputados de oposición.

Orensé.—Nueve diputados. Asegurada la elección del carlista Sr. Carballo en la capital; de los fronterizos Merelles en Rivadavia; García en Ginzó; Quiroga en Carballino (en las elecciones anteriores se presentó como carlista); de los sagastinos Becerra Armesto en Celanova; Feijóo en Verín; Alau en Trives; del alfonsino Baguilal en Bande, y del radical Macia en Valdeorras. Total, dos diputados de oposición conocida y uno de probable oposición.

Oviedo.—Catorce diputados. Parece asegurada la elección de los radicales Olavarría en Lluarca; García San Miguel en Avilés; Cuervo en Cangas y Ruiz Gomez en Llanes; del carlista Canga en Villavieja; de los republicanos Alegre en la capital y Pedregal en Gijón; de los alfonsinos Campsagrado en Lena, Torero en Tineo, Regueral en Laviana, y del fronterizo Cortés en Indieto. Faltan datos de los demás distritos.—Total, por lo pronto, nueve diputados de oposición.

Palencia.—Cinco diputados. Asegurado el triunfo de los carlistas Barrio Mier en Cervera, y Rodriguez en Carrion, y del alfonsino Estéban Colantes en Saldaña. Casi seguro el triunfo del radical Alvarez en Palencia, y dudosa la elección en Astudillo.—Total por lo menos, cuatro diputados de oposición.

Pontevedra.—Once diputados. Asegurada la elección de los radicales Martínez Barcia en Tuy, y Martínez de Oca en Taveiros; del republicano Chao en Vigo; del montpensierista Vega Armijo en la capital; de los fronterizos Izquierdo en Cambados, y Elduayen en Cañiza; de los sagastinos Sa-gasta (D. Pedro) en Caldas, Rodríguez Seoane en Puente Caldeas, Fontan en Redondela y Armesto (D. Constantino) en Puenteareas. Faltan datos de Lalin.—Total, por lo pronto, tres diputados de oposición.

Salamanca.—Siete diputados. Parece asegurada la elección de los republicanos Riesco en la capital, y Gomez en Bejar; del carlista Villalobos en Ledesma, y del fronterizo Herrera en Vitigudino. En los tres distritos restantes se ignora el resultado.—Total, por lo pronto, tres diputados de oposición.

Santander.—Cinco diputados.—Elegidos el republicano Cagigal en la capital; los unionistas Gonzalez Racinas y García Lomas en Cabuérniga y Torrelavega, y los sagastinos Cagigas y Suarez en Laredo y Villacarriedo.—Total, un diputado de oposición.

Segovia.—Cuatro diputados.—Seguro el triunfo del radical Romero Gil Sanz en la capital, y casi seguro el de los radicales también, Saulate en Cuellar y Manso en Riaza.—Total, un diputado de oposición y dos probables.

Sevilla.—Doce diputados.—Retiradas las oposiciones, el Gobierno ha copado en la provincia, saliendo elegidos sin oposición, en la capital, el Sr. Mateo y sus compañeros ó correligionarios Candau, Lopez y Pastor; en Moron Corbacho; en Marchena Candau; en Sanlúcar Aristegui; los unionistas, Sanchez Silva en Utrera, García Leanz en Ecija, Panés en Cazalla y Cernadez en Carmona. Dice que se ha salvado en Estepa el radical Ramos Calle-ron para muestra.—Total, pues, un diputado de oposición.

Soria.—Cuatro diputados.—Triunfo por gran mayoría de los radicales La Orden en la capital, Belmar en Almazán, Ruiz Zorrilla en el Burgo y del carlista Espejo en Agreda.—Total, cuatro diputados de oposición.

Tarragona.—Ocho diputados.—Carecemos de datos autorizados. Parece indudable el triunfo de los republicanos Rispá en la capital, Vilamil en Tortosa, Abarzuza en Reus, Fornelles en Valls; de los carlistas Oriol en Gandesa en Joquet y Vendrell, y del radical Rius en Falset. Nos parece no aventurar demasiado contando con cinco diputados de oposición en esta provincia.

Teruel.—Seis diputados.—Parece asegurado el triunfo del alfonsino señor conde de Irujo y de los fronterizos García Mar-

tino, Lopez-Guijarro, Cappa, De Pedro y Muñoz Herrero.

Toledo.—Ocho diputados.—Asegurada la elección de los radicales Morales Diaz en Illescas, Izquierdo en Talavera, Martos (D. Enrique) en Orgaz, del carlista Velez Hierro en Torrijos, del sagastino Gonzalez en Lillo; casi segura la elección del carlista Marin en la capital y del sagastino Mansi en Puente del Arzobispo, y probable la del Sr. Echegaray en Quintanar.—Total, tres diputados seguros de oposición y tres probables.

Valencia.—Quince diputados.—Asegurada la elección de los republicanos Sorri y Guerrero en la capital; de los radicales Asquerino en Játiva, Ripoll en Gandia, Soriano en Torrente, Peset en Alceira, Molini en Requena, Rosell en Chelva, y probable elección de los radicales Fandos en Chiva y Peris y Valero en Sueca; del republicano Cervera en Sagunto, y del moderado Carlet en Ringuera. Seguro también el triunfo del fronterizo Villarroya en Liria, y del sagastino Chapa en la capital. Faltan datos de Albalá.—Total, por lo menos, ocho diputados de oposición.

Valladolid.—Seis diputados. Asegurado el triunfo del republicano Muro en la capital; del carlista Pimentel en la Nava; del alfonsino Fernandez en Medina, y del fronterizo Gamazo en Peñafiel. Dudoso resultado en Kioseco y Villalon.—Total, por lo menos, tres diputados de oposición.

Vizcaya.—Cuatro diputados.—Elegidos los carlistas Mascarúa, Novia, Antuñano y Vildósola.—Total, cuatro diputados de oposición.

Zamora.—Cuatro diputados. Elegidos por gran mayoría los radicales Gonzalez Zorrilla en Toro, Zorrilla (D. Luis) en la capital, el sagastino Padierna en Alcañices. Probable elección del radical Ruiz del Arbol en Villalpado y del unionista Santiago. Faltan datos de Benavente.—Total, por lo menos, dos diputados de oposición.

Zaragoza.—Diez diputados. Elegidos los republicanos Soler y Gil Verges en la capital, Lozano (D. Patricio) en la Almunia; los radicales Rosas en Caspe, Miguel y Dehesa en Egea, el alfonsino Navarro y Turc en Tarazona, el sagastino Aranda en Calatayud. Probable elección del carlista Gomez en Daroca y de los sagastinos Hernandez en Borja y Zabai en Belchite.—Total, por lo menos seis diputados de oposición.

El resultado del primer día de elecciones en Puerto-Rico, según despacho oficial, ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: District name and number of votes. Includes: Primer distrito - General Sanz, 1,071 votes; general Córdoba, R., 324; 2.º Terol y Ortega, A., 100; Alvarez Peralta, 514; 3.º Esperanza, A., 381; Padial, R., 9; 4.º Mosquera, A., 463; 5.º Viza, A., 63; Bona, R., 275; 6.º Lorelle, A., 459; Corenado, 363; 7.º Setano, A., 185; 8.º Molina, A., 118; Labra, R., 189; 9.º Cazorro, A., 355; Becerra, 431; 10.º Bustamante, A., 512; Cintron, 373; 11.º Batoz?, A., 221; Sanromá, 541; 12.º Oteiza, 311; Garcia Martin, 118; 13.º Diez Romero, 287; Blanco, 250; 14.º Cortes Llanos, 453; Torres Alvarado, 305; 15.º Gailostra (coalición), 266; Alvarez Osorio, R. 96.

Suponiendo que no salgan elegidos más que seis diputados de oposición en Puerto-Rico y dos en Canarias, y uniendolas á las cifras anteriores, tendremos una oposición de 181 diputados, sin contar el resultado que pueden ofrecer los distritos acerca de los cuales ni el Gobierno publica datos ni nosotros los conocemos.

El resultado de la elección en Madrid, resumidos los tres días de votación, es el siguiente:

Table with 2 columns: District name and number of votes. Includes: Distrito de Palacio: Montero Rios, oposicion, 5.705; Montejo, ministerial, 1.566; Distrito del Centro: Ruiz Zorrilla, oposicion, 3.662; Espartero, ministerial, 1.029; Distrito del Hospicio: Beranger, oposicion, 4.414; Sagasta, ministerial, 1.889; Distrito del Congreso: Martos oposicion, 3.754; Topete, ministerial, 1.698; Distrito del Hospital: Galiana, oposicion, 4.275; Segovia, ministerial, 973; Distrito de la Audiencia: Becerra, oposicion, 5.993; Angulo, ministerial, 1.294; Distrito de la Latina: Estévez, oposicion, 4.917; Ranero, ministerial, 764; Total de votantes, 41.298.

De cuyo total pertenecen 32.150 á la oposición, y 9.148 á los ministeriales.

Dice La Correspondencia:

Los ministeriales calculan que el éxito de las elecciones hace imposible que dentro del Parlamento pueda haber agrupación política en actitud de suceder á la actual, pues los radicales, que son los únicos que están dentro de la legalidad constitucional y dinástica, no llegarán á representar la octava parte del Congreso y tendrían siempre contra sí por lo menos cinco ó seis octavas partes de la totalidad de los votos.

Hasta las ocho de esta noche el resultado conocido de las elecciones en toda Es-

paña, incluso Puerto-Rico, es el siguiente: Adictos, 243; oposicion, 128; dudosos, 17. Aun faltan datos de trece distritos.

El grupo más numeroso de las oposiciones en el próximo Congreso se cree que será el de los carlistas, que, como en la legislatura anterior, harán con el peso de sus votos decidir muchas cuestiones á su gusto.

La Prensa:

Ya han terminado las elecciones de diputados á Cortes. Aunque los datos recibidos de toda la Península no precisan con exactitud el resultado por estar sujetos á rectificaciones más ó menos importantes, demuestran ya que el Gobierno ha obtenido una considerable ventaja sobre las oposiciones, y que podrá traer á las Cortes que han de reunirse el 24 del presente una mayoría numerosa.

El Pueblo:

La coalición, si no triunfa por completo, traerá á las próximas Cortes un contingente de 170 ó 180 votos por lo menos, que harán imposible la continuación en el poder de este impopularísimo Gobierno; y quien sabe si producirá también la caída de todo lo existente.

Los atropellos é ilegalidades cometidas no bastan á detener el poderoso impulso de las oposiciones para derrocar esta desastrosa situación, apoyada no más que por unos cuantos resultados y otros pocos borbónicos, necesitados todos, para obtener el triunfo de la influencia oficial y de todos los medios inicos que se han puesto en juego.

Animo y energía, electores coaligados, que aun no es difícil lograr, á pesar de tantos escesos como comete el Gobierno, una completa y honrosísima victoria.

Nos han informado ser cierto, ciertísimo que un ministro se presentó á votar sin cédula en un distrito que no era el suyo.

La Mesa era de oposicion y despidió al ministro.

Es demasiada rigidez, que mientras en provincias los ministeriales votan con cédula ó sin cédula, y votan los muertos, las mujeres y los niños, no se consienta en la capital una sola ilegalidad.

¿Por qué no forman causa al presidente y secretarios que cumplieron con su deber? Esperamos que los periódicos ministeriales reclamen.

El Imperio:

«Tenemos datos que añadir á las noticias de escándalos electorales en la provincia de Sevilla. Parece que se presentó en Ecija un delegado del gobernador diciendo que la legalidad consiste en ganar las elecciones, por lo que no debe espantarnos que en Fuentes, pueblo de aquel distrito, hayan sido presos treinta electores influyentes que reclamaron al alcalde el reparto de las cédulas y la exposición al público de las listas.

La llegada del dicho delegado, de 140 soldados de infantería, de un escuadrón de caballería y acaso de dos ó tres compañías de tropa que aún se esperaban, prueban perfectamente las intenciones de los ministeriales; la prisión del diputado provincial republicano Sr. Gonzalez Janer y las de otros muchos electores demuestran hasta la saciedad la conducta del Gobierno que, desesperanzado de producir un conflicto ante la prudencia y cautela de aquellos buenos liberales, ha prescindido hasta de los pretextos para obrar á sus anchas con el mayor descaro, y el más profundo cinismo.»

El Puente de Alcolea:

«Las últimas noticias electorales recibidas de todas las provincias han comenzado á producir la alarma más espantosa entre las oposiciones, y más que en todas ellas en la radical, cuyos hombres, ya que no les permite su conciencia dar señales de un arrepentimiento tardío é ineficaz, se engolfan en la desesperación más terrible, y que se aumenta conforme meditan en que ellos son los causantes de su propia desgracia.

Con respecto á las otras oposiciones, el desencanto más lastimoso comienza á cuadrir entre ellas, y está muy próximo el momento en que, al ver su obra desbaratada vergonzosamente, han de comenzar á ver á sus coaligados como enemigos á quienes deben combatir con mayor energía que antes de llevarse á cabo la famosa coalición, que ya está agonizando.»

«Pocas, muy pocas horas les queda á los coaligados de alimentar á sus lectores con la falsa esperanza de un triunfo electoral en que ellos mismos nunca creyeron. A las cuatro y media de la madrugada escribimos estas líneas, teniendo á la vista los datos oficiales del resultado de las elecciones, y podemos asegurar á nuestros lectores, sin el temor de ser desmentidos, que de los diputados electos, adictos al Gobierno, escuden á las oposiciones juntas en más de una tercera parte.

«El número de candidatos adictos á la actual situación, que hemos sumado con grande ventaja de votos sobre sus contrincantes, asciende á la hora avanzada en que escribimos este alcance á 287. De modo que contando los de Puerto-Rico, que no hemos incluido en esta cifra, los de las Baleares, y algunos que han de resultar más cuando se conozcan los resultados definitivos, la mayoría ministerial excederá seguramente de 130 á 140.

La Tertulia:

«Tenemos noticia de un hecho altamente escandaloso, que prueba los medios reprobados de que se ha valido los amigos del Gobierno para hacer menos terrible su espantosa derrota.

En el distrito del Hospicio, por donde se presentaba candidato el Sr. Sagasta, vencido por el Sr. Beranger, que le ha sacado 3.000 votos de ventaja, se han estado dando cédulas falsas con acompañamiento de un duro, vino y bollos, al que se comprometía á votar en favor del Presidente del Consejo de Ministros.

Enterado del caso un elector de oposi-

cion, presentose en la pasteleria en donde el negocio se estaba haciendo, fingiendose sagastiano, y en efecto, alli vio sentados en una mesa cuatro agentes electorales, que no solo le dieron cédula, sino que, además le regularon el duro despues de obsequiarlo con vino y bollos de dicha pasteleria.

Despues de esto, uno de aquellos agentes lo acompañó al colegio, pero el elector se escabullo, volvió a la pasteleria, y dando un asalto a la mesa recogió algunas cédulas falsas, y el apunte que llevaban de las entregadas, y con tales documentos fué en busca de los individuos del comité coalicionista, a los cuales les dió cuenta de todo lo ocurrido, para que hagan la consiguiente denuncia.

De manera que resulta que el Sr. Sagasta, a pesar de no haber alcanzado más que 1.889 votos en los tres dias de eleccion en un distrito como el del Hospicio que él lo llama su distrito, todavia estos votos no los hubiera obtenido sin los medios de que se han valido sus amigos para buscarle electores.

La cosa es de tal genero, que no queremos hacer más comentarios, que serian repugnantes para nuestra pluma.

Nos consta que todo el comercio de Madrid ha votado con el partido radical en estas elecciones, manifestando con su sufragio el deseo que tiene de que caiga un Ministerio, cuya politica perturbadora ha paralizado de tal modo toda clase de negocios, que es un milagro el que con grandes pérdidas pueda mantener abiertas sus casas, y continuar su comercio tan lastimado como la industria, como propiedad y como todo, desde que dejó el poder el Ministerio Ruiz Zorrilla.

Leemos en El Tarraconense:

«El retraimiento electoral en esta ciudad es bastante considerable por parte de las personas no afiliadas a los partidos extremos.

Son más de 50 los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido a la Diputacion de la misma los libros electorales, segun está prevenido. Entre ellos se cuenta el de esta capital. La comision permanente les ha impuesto una multa por esta omision.»

Dice El Baluarte, de Valencia:

«En el pueblo de Fromista se recibió ayer una orden del señor Gobernador, dirigida a la Guardia civil, a quien se la mandaba que inme itamente condujese a Carrion, detenidos a disposicion del juzgado, a D. Bonifacio Jofre, D. Gregorio Maria Ortiz, D. Andres Martinez, D. Vicente Martin, D. Loujinos Alba y otras cinco personas. Esta orden fué inmediatamente ejecutada.

En este pueblo la oposicion contaba con gran mayoría.

De Jativa escriben lo siguiente:

«Continúan en grande escala los atropellos y las arbitrariedades: anoche ha sido presa la comision de coalicion; José Bosch preso. Ha sido apaleado por un guardia civil el alguacil del juzgado.

En Rafelguaraf, el delegado del gobernador con guardias civiles han atropellado al Ayuntamiento, rompiendo las actas que eran favorables a Asquerino, relectándolas a favor de Caplepont, ministerial, y trasladando las urnas y colegio a su casa.

El alcalde de Alcañia ha sido preso por negarse a las arbitrariedades del delegado del gobernador.

En Albarrique presos los electores que no quieren votar a Caplepont.

Indignacion general.

Triunfa Asquerino teniendo hoy 900 votos mayoría.

«El Santiago y a Billos de Santander, condensa de este modo las noticias electorales de su provincia:

«En la capital el candidato de oposicion tiene probabilidades de triunfo que no sabemos si lograrán contrarrestar los pueblos agregados a este distrito. Y por fin, en Torrelavega y Villacarriedo la lucha es tenaz y empeñada.

«El Progreso de Granada dá de aquella ciudad y de su provincia las siguientes noticias electorales:

El Sr. Sagasta ha retirado su candidatura del distrito de Huescar. El triunfo de nuestro amigo y correligionario, S. Villavicencio, está asegurado.

Durante todo el dia de ayer se observó en esta ciudad algun movimiento en las tropas que la guarnecen, siendo varias las partidas de infanteria y caballeria que salieron de Granada, segun se dice, con direccion a algunos de los pueblos inmediatos.

«De casi todos los pueblos del distrito de Santafe, se reciben noticias muy favorables a la candidatura de oposicion.

En Alhendin, a pesar de las coacciones y manejos de los ministeriales, cuenta el Sr. Calderon con una inmensa mayoría.

En Huétor-Vega el Sr. Calderon ha obtenido 156 votos: el ministerial una cifra muy inferior.

La Independencia, de Barcelona:

Háblase de haberse alterado el orden en Esparraguera y en Falset sin que sepamos los grados de certeza que pueda tener la noticia.

«Ayer tuvimos ocasion de observar que las masas de soldados se presentaban en los colegios electorales a depositar su voto, precisamente al mediodia que es la hora en que comen y aprovechan los trabajadores para votar. Esto indica claramente el propósito de los situacioneros de apelar a cuantos medios estén a su alcance para lograr una victoria que solo existe en su imaginacion.

«El Diario de Reus:

«Como prueba de lo muy empeñada que es la votacion, basta decir que se vieron en los comicios, electores de edad muy avanzada y algunos que fueron trasladados en carruaje y conducidos en su silla de brazos a dar el voto.»

«El Parte Diario, de Alcoy:

«En Alcolecha, distrito de Pego, se cree

haya ocurrido algun desorden, pues el alcalde ha pedido fuerza a la Guardia civil. En Agres, segun se nos ha dicho, el primer dia de elecciones hubo tiros, habiendo resultado un muerto y dos heridos. ¿No deciamos que harian falta hilas?»

ULTIMA HORA.

Las noticias que hasta la hora de cerrar esta edicion hemos recogido en el ministerio de la Gobernacion con los despachos oficiales a la vista, dan el resultado siguiente, advirtiendole que no se conocen los datos de muchos distritos rurales. La letra A significa adicto, la O oposicion, la D dudoso y la I independiente.

- Alava.—2 distritos.—O. 2.
Albacete.—5 distritos.—A. 3.—O. 2.
Alicante.—10 distritos.—A. 9.—O. 4.
Almeria.—8 distritos.—A. 5.—O. 3.
Avis.—4 distritos.—A. 3.—O. 1.
Badajoz.—10 distritos.—A. 7.—O. 3.
Balears.—7 distritos.—A. 1.—O. 6.
Segovia.—4 distritos.—A. 4.
Sevilla.—12 distritos.—A. 11.—D. 1.
Soria.—4 distritos.—A. 1.—O. 3.
Tarragona.—8 distritos.—A. 4.—O. 3.—D. 1.
Teruel.—6 distritos.—A. 6.
Toledo.—8 distritos.—A. 6.—O. 1.—D. 1.
Valencia.—15 distritos.—A. 8.—O. 7.
Valladolid.—6 distritos.—A. 2.—O. 3.—D. 1.
Vizcaya.—4 distritos.—O. 4.
Zamora.—6 distritos.—A. 4.—O. 2.
Zaragoza.—10 distritos.—A. 4.—O. 5.—D. 1.
Total de distritos. 391

- Adictos. 229
Oposicion. 137
Dudosos. 18

La clasificacion que dejamos hecha, de la cual resulta que, prescindiendo de los 18 diputados dudosos, lleva ahora 92 de ventaja el Gobierno, no es nuestra, y por lo tanto no respondemos de ella. Es la que se ha hecho en el ministerio de la Gobernacion, en donde hemos recogido personalmente estas noticias.

Faltan las de Puerto-Rico, Canarias, y las de la capital de Lérida, en donde no ha habido eleccion, por haberse suspendido ésta a causa de los conflictos ocurridos.

- Lérida.—8 distritos.—A. 3.—O. 2.—D. 2.—En la capital sin eleccion.
Logroño.—4 distritos.—A. 4.
Lugo.—11 distritos.—A. 8.—O. 2.—D. 1.
Madrid.—12 distritos.—A. 3.—O. 8.—D. 1.
Málaga.—11 distritos.—A. 11.
Murcia.—10 distritos.—A. 7.—O. 3.
Navarra.—7 distritos.—O. 6.—D. 1.
Ovense.—9 distritos.—(El Gobernador civil, en telegrama de hoy, dice que han triunfado los 9 candidatos adictos al Gobierno y felicita al Ministro por tan satisfactorio resultado).
Oviedo.—14 distritos.—A. 6.—O. 7.—D. 1.
Palencia.—5 distritos.—A. 3.—O. 2.
Pontevedra.—11 distritos.—A. 8.—O. 2.—I. 1.
Salamanca.—7 distritos.—A. 4.—O. 3.
Santander.—5 distritos.—A. 4.—O. 1.
Barcelona.—18 distritos.—A. 5.—O. 13.
Burgos.—8 distritos.—A. 1.—O. 7.
Cáceres.—7 distritos.—A. 6.—O. 1.
Cádiz.—10 distritos.—A. 8.—O. 2.
Castellón.—7 distritos.—A. 3.—O. 4.
Cantabria.—6 distritos.—(Sin noticias).
Ciudad-Real.—6 distritos.—A. 4.—O. 2.
Córdoba.—9 distritos.—A. 6.—O. 3.
Coruña.—14 distritos.—A. 12.—O. 2.
Cuenca.—6 distritos.—A. 3.—O. 2.—D. 1.
Gerona.—8 distritos.—A. 5.—O. 2.—D. 1.
Granada.—11 distritos.—A. 6.—O. 4.—D. 1.
Guadalajara.—5 distritos.—A. 3.—O. 2.
Guipúzcoa.—4 distritos.—A. 1.—O. 3.
Huelva.—4 distritos.—A. 3.—O. 1.
Cuenca.—7 distritos.—A. 3.—O. 4.

- Jaen.—9 distritos.—A. 6.—O. 1.—D. 2.
Leon.—9 distritos.—A. 6.—O. 2.—D. 1.

SECCION DE NOTICIAS.

La coalicion en Málaga despues de acordar el retraimiento, ha publicado un Manifiesto.

El bandido que en Málaga cayó desde el tejado sufriendo la fractura de una pierna y le cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, ha sufrido la amputacion sin querer que se le administrase el clorofor-mo y si en su defecto un tiro.

La reina de Inglaterra se encuentra en la actualidad en Baden.

En el ferro-carril de Huddersfield (Inglaterra) ha ocurrido un choque de trenes resultando muchos pasajeros heridos.

Hoy habrá empezado la legislatura en el Parlamento griego.

Un periódico ministerial da la noticia de que los republicanos socialistas ó internacionalistas de Barcelona han sentenciado a muerte, segun de público se dice, a Castejar, Pi. Figueras, Clavé, Roberto Robert y algunos otros de sus principales jefes.

Al tercer regimiento de artilleria de a pie sole han entregado varias ametralladoras.

Parece que el Gobierno piensa recompensar al oficial y guardias civiles que tan bizarramente lucharon con los ladrones que asaltaron el tren de Andalucía.

Ha fallecido en la Habana, victima del cólera, el comandante de infanteria señor Serrano Be loya.

Algunos periódicos ya han echado a volar la noticia de que va a haber cambio de gobernadores.

El capitán general de Valladolid ha anunciado su dimision.

La Tertulia ha sido denunciada ayer.

Al hacerse cargo El Eco del Progreso de que varios militares han votado al candidato de oposicion llevando la papeleta abierta dice:

«Los soldados, que están en su derecho al votar al candidato que más les agrade, faltan a su deber cuando colectivamente hacen gala de ser hostiles al Gobierno. Tal es, al menos, nuestra opinion.»

Leemos en un periódico que son muchos los empleados en la Administracion central que, no solamente han votado a favor de los candidatos de oposicion, sino que han invertido su tiempo, el tiempo por el cual les paga el Gobierno, en trabajar por los enemigos de la situacion.

Nosotros, dice El Eco del Progreso, respetando el derecho de los ciudadanos, castigariamos a los funcionarios que faltan a sus deberes, dejando de asistir a las respectivas oficinas, prohibiéndoles que volvieran a ellas.

Se ha concedido la gran cruz de la Orden civil de Maria Victoria a D. Eulogio Florentino Sanz.

Ya están al pié de la columna a del Congreso los dos leones de bronce que alli han de ser colocados y que han llegado de la fundicion de Sevilla.

Noches pasadas hubo una colision sangrienta en uno de los dormitorios de la cárcel de Barcelona, segun cuenta un periódico de aquella localidad.

Sobre las once dió un centinela aviso al alcalde de que estaban riñendo los presos del referido dormitorio. Corrió veloz el alcalde abrió el enrejado y penetró en el departamento, encontrando herido ya, de un cuchillada, a uno de los presos, que murió enseguida.

Parece que la presencia del alcalde evitó aún nuevas desgracias, pues tenia el difunto algun hijo en el mismo dormitorio y se proponia vengar a su padre ayudándole al mismo tiempo otros compañeros de encierro. El matador, cabo, segun noticias, del departamento, tenia tambien de su parte a otros presos, é iba a hacerse general en un reducido departamento una lucha que Dios sabe las proporciones que hubiera podido tomar a no sofocarla en tiempo oportuno con su presencia el jefe encargado del establecimiento y sus dependientes, así como el centinela con su vigilancia.

Dice un colega:

«Podemos asegurar que el Gobierno no maquina nada contra los cuerpos de ingenieros y artilleria ni ninguno otro, como dice algun periódico, por lo que haya podido votar en las elecciones para diputados, pues aparte de que el Gobierno ignora a qué candidatos han dado sus votos, por ser estos reservados, se halla dispuesto a

respetar la libertad que todos los militares así como los paisanos, tienen de hacer uso de su derecho electoral en la forma que crean conveniente.»

Dice un periódico de Barcelona:

«En Villafraanca del Panadés y en la casa propiedad del Sr. D. Antonio Maria Fontanals, ha acaecido recientemente un hecho en alto grado criminal y que revela de una manera evidente la perversidad de sentimientos de su autor ó autores. Entre lo y 11 de la noche apercibieronse los vecinos de la citada casa de que un respandor rojo iluminaba la planta baja de la misma, pudiendo convencerse luego de que ardian algunos objetos.

A las voces de socorro acudieron inmediatamente nuestros correligionarios los socios del Cas no republicano de aquella poblacion y no sin algunos esfuerzos pudieron dominar el voraz elemento que amenazaba extenderse por toda la casa, producido por un enorme fajo de leña impregnado de petróleo.

Este atentado inculcable ha producido mucha sensacion en aquella pacífica villa.»

Dice un periódico de Barcelona:

«Los robos en cuadrilla se suceden sin interrupcion en la montaña. El alcalde de Montseny tuvo que reunir el somaten hace dos ó tres dias, dividiendolo en dos secciones de las cuales partió la una al Moia y la otra a San Marsal, con motivo de haberse visto gente sospechosa y de haberse oido tocar a rebato en algunas poblaciones de la otra parte de la alta montaña.

Ignoramos el resultado de esta batida, pero si podemos asegurar que recorren aquella comarca muchos criminales, como lo prueba el hecho de haber sido barbaramente asesinado hace tres semanas un sujeto llamado Laureana que vivia en el termino de Fogas y Parroquias. Han sido ya presas cuatro personas por sospechas de ser cómplices en el asesinato, entre las cuales se encuentra una hermana de la victima y los sobrinos.

La Guardia civil del puesto de San Celoni ha sido la que ha llevado a cabo estas capturas, y los habitantes de aquella comarca no se cansan de elogiar la actividad y buen celo de aquellos cinco valientes.»

Versalles 1.—En el discurso que pronunció el Sr. Thiers en el seno de la comision permanente de la Asamblea, hizo votos para que se arraigue la actual dinastia de España.

Paris 1.—El Sr. Thiers ha recibido hoy a una diputacion de banqueros que han ido a hacerle observaciones acerca de la ley relativa a los derechos de timbre sobre los valores extranjeros, pidiendo que se aplazase la promulgacion de la misma.

Versalles 1 (noche).—Asegúrase que a la denuncia del tratado de comercio entre Francia y Bélgica, seguirá la del convenio de navegacion entre ambos países.

Ambres 1.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español a 30 1/8. El portugués a 39 1/2.

Amsterdam 1.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español a 30 5/8. El portugués a 39 1/2.

Roma 3 (recibido con retraso).—No tiene fundamento la noticia de que el Papa ha enviado una instruccion a los obispos, manifestándoles el propósito de continuar en Roma el Concilio Vaticano.

Londres 3.—Ayer se celebró en Edimburgo un gran meeting, en el cual se aprobaron resoluciones contrarias al bill de los Pares y se dieron las gracias a los individuos del Parlamento que lo combatieron. Nota. No se han recibido aún los partes de Bolsa de Paris y Londres.

Londres 5.—Ayer se abrió la suscripcion para llevar a cabo el proyecto de don Arturo Marcoartú para la colocacion de un cable telegráfico en comunicacion con la red general entre el Brasil, y los republicanos sud-americanos. El cable se empezará a tender en el próximo Julio.

Manchester 1 (recibido con retraso).—Hoy ha sido objeto de una grand ovacion lord Disraeli, jefe del partido conservador. En un notable discurso que ha pronunciado ha dicho que la monarquia es la fuente de todos los bienes de que goza Inglaterra, y que al mismo tiempo ha sido un firme apoyo en sus desastres. Terminó atacando duramente la politica exterior seguida por el ministerio Gladstone.

Paris 1 (tarde, recibido con retraso).—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 55 7/7. El 5 por 100 id. a 88 7/8. El interior español, a 26. El exterior id., a 30 11/16.

Londres 4.—A primera hora se hacian: El exterior español a 30 15/16

Washington 1.—El viernes próximo se discutirá en Consejo de Ministros la respuesta de America a la última nota del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra acerca de la cuestion del «Alabama.»

Segun informes oficiales, no ha variado la actitud de los Estados-Unidos sobre este asunto, dejándolo todo a los árbitros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

- Cangas de Tineo.—F. S. y S.—Tiene V. razon. Esperamos nos dispense.
San Ildefonso.—R. B. C.—Pagó fin Junio.
Estebles.—V. M.—Renovada suscripcion. Queda suscrito D. A. Y. segun sus deseos.
Grijota.—M. A.—Pagó fin Junio.
Tariago.—V. P.—Pagó fin Junio.
Bermillo de Sayago.—B. Z.—Pagó fin Junio y su tro tomos novela.
Torrejoneillo.—Y. D. S.—Mandamos queja a Correos.
Cibledo.—M. B. L.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe.
Gulando.—J. M. M.—Pagó 15 Mayo.
Quinto.—B. P. y C.—Queda V. suscrito. Sirvase mandar su importe.
Garralda.—J. H.—Pagó un tomo novela.
Medina de Pomar.—T. G. F.—Pagó fin Junio.
Villalcid de Campos.—S. N.—Pagó fin Junio.
Lanzuela.—G. S.—Se le sigue remitiendo el periódico.—Sirvase remitir su importe y lo atrasado.
Belená.—A. M. R.—Pagó fin Junio.
Bronchales.—L. M.—Pagó fin Marzo.—No se recibió lo que V. dice para renovar Marzo.—Pagó un tomo novela.
Tonza de Maude.—J. F. G.—Pagó 15 Junio.
San Juan de Cerdedo.—M. D.—Pagó fin Junio.
Alange.—R. Q.—Pagó fin Abril y dos tomos novela.—Se le contestó que tenia necesidad de venir y le daria la audiencia que deseaba la Condesa.
Gergal.—D. P. G.—Pagó fin Junio.
Granada.—C. de A.—Pagó fin Junio.
Fontanarejo.—J. P. y A.—Pagó fin Junio.
Marparda de Cáceres.—J. G.—Pagó fin Junio. Queda suscrito D. J. M. H. y pagado fin Junio.
Vern.—G. B.—Pagó fin Junio.
Monasterio.—A. P.—Pagó fin Junio.
Villahermosa.—P. M. L.—Pagó fin Setiembre.
Los Barrios.—J. G. de la V.—Pagó fin Junio.
Castrojeriz.—T. V.—Pagó fin Junio y tres tomos novela.
Bahamonde.—J. V.—Pagó fin Junio y tres tomos novela.
La Figuera.—J. P.—Pagó fin Junio.
Blenservia.—R. N.—No se ha recibido la letra a que se refiere su amigo. Puede mandar una segunda. Queda renovada la suscripcion, sirvase mandar su importe.
Ventas de la Barrera.—J. de V. R.—Queda renovada la suscripcion de don D. A.
Fromista.—A. del H.—Pagó fin Junio.
Gerinonán.—S. N.—Pagó fin Junio.
Jericó.—P. B.—Pagó fin Junio.
Alcajos.—S. L.—Pagó fin Junio.
Tarazona de la Mancha.—A. J. L.—Pagó fin Junio.
Fromista.—P. P.—Pagó fin Junio.
Astudillo.—J. M. G.—Pagó 15 Junio.
Ginebrosa.—P. V.—Pagó fin Junio.
Portillada.—G. P.—Pagó 15 Setiembre.
Vinell.—J. L. C.—Pagó fin Junio.

Hoy sábado se estrenará en el liado teatro Martín, el drama de espectáculo en tres actos, nuevo, original y en verso, de un autor muy aplaudido, titulado «El Alcalde de Sarrá.» Las excelentes condiciones literarias y dramáticas de esta obra le auguran un éxito muy lisonjero, así como los muchos aplausos obtenidos por su joven autor en éste y otros teatros.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTS. PÁRCS., DEL 4, DEL 5, AEA, BVA. Rows include Renta perp. del 3, id. pequeños, id. fin de mes, Renta perp. extor, Deuda del personal, 3 proced. diferido, id. fin de mes, Deuda material, Billetes hipotecar. de 2ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., Paris a 8 d. v.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Epifanio y Ciriaco, mrs.
Galería de figuras de cera.
Carrera de San Gerónimo, 23.
Venus en la fragua de Vulcano, grandioso grupo mitológico, y hasta 60 figuras.
GRAN REBAJA DE PÁRCS.
ENTRADA 2 RS.
De anochecer a las once.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'11, por 3 á 0'10, por 4 á 0'9, por 5 á 0'8, por 6 á 0'7, por 7 á 0'6, y de 8 en adelante á 0'5.—Reclamamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Dionisio ob. y el bto. Juan de S. Agustín.—Abrense las velaciones.—El martes sta. María Cleofé y sta. Casilda v.g.

Cultos.—En la iglesia de S. Agustín empieza hoy el solemne octavario que á Jesús Sacramento dedica su venerable congregación de Vela y alumbrado. A las ocho de la mañana se descubrió S. D. M.; á las diez se celebra misa mayor; de once á doce se canta nona; á las tres y media de la tarde completas, siguiendo el Sto. Rosario á María Santísima, Trisagio, sermón, novena, letanía del Sacramento, salmo Qui habitat in adiutorio, con las oraciones Omnipotens sempiterna Deus y la compuesta por S. S. civitatem Romæ circunda tu Domine, concluyendo con la reserva. Predicará hoy D. Rafael Jover, sobre la proposición siguiente: Jesucristo está verdadero, real y sustancialmente presente en el augusto Sacramento de la Eucaristía, mañana D. Pedro Pou Carpena, sobre la proposición siguiente: Jesucristo en el adorable Sacramento, es luz que disipa las tinieblas de nuestra ignorancia, y el martes el Sr. don Cipriano Rex, sobre la proposición siguiente: Jesucristo en la Eucaristía nos inspira una confianza filial.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 6
Trigo del país, de 12'25 á 14'00 pts
Cebada, de 4'75 á 0'00
Maíz, de 6'37 á 8'25

CARNES.

Precios del día 7.
Ternera, de 28 y 29 ctos. libra.
Vaca, de 22 y 23 id. id.
Macho, de 17 y 18 id. id.
Cabrito, de 22 y 23 id. id.
Cordero, de 16 y 17 id. id.

PESCADERÍA.

Precios del día 7.
Pescada, de 20 ctos. lib.
Dorada, de 12 id. id.
Jorrel, de 8 á 10 id. id.
Sardina, de 8 á 10 id. id.
Bonito, de 26 id. id.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO

de la plaza de Rómulo.
Gran función para hoy á las 7 y media de la noche.—4.ª de abono.

La lindísima comedia, nueva en esta capital, en 3 actos y en verso, titulada:
El novio de su mujer.

Seguirá un divertimento bailable de la ópera
La mulla di Portichi.

Dando fin con la estravagancia cómica en un acto y en prosa,
Un milord de Ciempozuelos.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraíso 1 1/2.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Gran corrida de toreros de muerte, con superior permiso del señor gobernador de la provincia, (y si el tiempo no lo impide,) en la tarde de hoy 7 de abril de 1872.

PRESIDIRÁN LA PLAZA SEÑORITAS DE ESTA CAPITAL.

La Junta directiva del Circulo Industrial de esta capital, que no descansa un momento en su afán de procurar por el engrandecimiento y buen nombre de la corporación que hoy representa, acarcia desde hace algun tiempo dos proyectos de trascendentales y provechosas consecuencias, cuales son: dar la instrucción gratuita preparatoria, para carreras especiales, á las clases poco acomodadas de la población, y fomentar las artes e industrias del país, abriendo ancho campo á la competencia y al estímulo por medio de exposiciones regionales, artísticas e industriales, que se verificarán cada tres años, á contar desde de la próxima feria. Deseando contribuir por su parte y en la medida de sus fuerzas á la realización de tan laudable pensamiento, varios jóvenes, socios de la citada corporación, han preparado una segunda corrida de toreros en el día y forma que expresa este programa, y cuyos productos se destinarán á la habilitación de local, y demás gastos que llevan consigo empresas de tanta importancia; no dudando de que el público de Murcia es favorecedor con su asistencia, deseoso de ayudarles en el noble intento que les anima.

PROGRAMA.
Se lidiarán y matarán cuatro

toreros de la acreditada ganadería de D. Amos Sánchez Flores, (procedentes de Sierra Morena) con divisa naranja.

CUADRILLA.

Espadas: Enrique Reyneli.—Antonio Ibañez Gonzalez.
Picadores: Juan Manuel España.—Julian Carreño.—Federico Valiente.—Francisco Barnabeu Molino.

Banderilleros: Francisco Bernal.—Enrique Romero.—José Molina.—Eugenio Mato de Molina.—José María Navarro.

Puntilleros: Andrés Gabardo.—Y el niño José Campillo, de doce años de edad.

NOTA. El servicio de plaza, muleros y demás, estará á cargo de individuos de la misma sociedad.

Precios de localidades y entradas.—Palcos sin sillas, 30 rs.—Sillas de vellano, 6 rs.—Contrabarrera, 6 rs.—Balcón-cielos, 2 rs.—Grada cubierta, 1 rs.—Entrada general, 4 rs.—Media entrada, 2 rs.

Advertencias.—Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la función dará principio á las cuatro. No se permite á persona alguna estar entre barreras. La función se considerará como terminada desde luego comience, en términos que si se suspendiese por lluvia ú otro incidente no habrá lugar á reintegros, ni reclamación alguna. Todo billete de entrada á localidad que no se presente entero á los comisionados de puerta ó á los acomodadores, será nulo y de ningún efecto. Cada concurrente deberá presentar por sí el billete y no se permitirá que otro lo entregue.

Despachos de entradas y localidades.—Se hallarán en el Circulo Industrial, y la tardes de la corrida en las taquillas de la plaza.

NOTA.—La expedición principará desde la publicación de este anuncio hasta la mañana de la corrida en las casas designadas y por la tarde en los sitios de costumbre.

ANUNCIOS.

En la calle de S. Ginés, número 36, habita un licenciado del cuerpo de la guardia civil, exactamente instruido para desempeñar cualquier cargo en oficinas, ó en otros de importancia é intereses, para los cuales ofrece sus servicios á las personas que puedan ocuparle. 8-3

José Barba Lopez, cabe del Porche de Verónicas, número 8, ha abierto en su mismo establecimiento de abacería y saladería un despacho de carne de ternera y cuartos de gallina, y si consigue ser relevado de la contribucion industrial por estos dos nuevos artículos, ofrece al público un servicio á toda hora del día y de la noche, en beneficio de los enfermos, facilitando además en el acto que se le pida cuanto es necesario para hacer un cocido. 2

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco y de color. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Dca. L. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SURDERA.

Artesiano en miniatura de Abraham Ferrer y Serrano, inventado para el alivio de esta enfermedad, que se cura por los medios y farmacéuticos de las principales ciudades de Europa y numerosos certificados. Este pequeño aparato es imperceptible por ser del color de la piel y produce los más maravillosos resultados. Precio: los de plata á 60 rs. y los de plata dorada á 80. Exíjase la marca de fábrica y la instrucción.—Dirigirse franco á Mr. Abraham, 15, rue Bassano á Paris.

Depósito para España, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín y D. Lucas Serrano. 52-29

Único depositario autorizado en Murcia, D. Rafael Almazan y Martín.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,
REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)
(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agriesos, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bílis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumación), herpes, erupciones, descamamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, vaillecas, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.
Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de ligamento habia caido en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; venia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; ingeria el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me habia sujeta á una agitación nerviosa insoporable que me habia andado horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbia bajo una tristeza morosa, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Dios sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE BACALAO DE HOGGE

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Anuario estadístico DE ESPAÑA de 1859 y 60, y de 1860 y 61. Dos tomos en folio, encuadernados, 120 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCÍAS

El Elixir, los Polvos y la Opíata dentíficos de Bréhan están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos, y ríndolos en la carnes y los dolores.—En Paris, DETHAN, faubourg Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31.—En Murcia, Martínez y Lucas Serrano, farmacéuticos; Leante y Rafael Almazan. 52-15

L'EAU DENTIFRICE DES CORDILIÈRES

RECETA INDIA. Es la única que cura los dolores de muelas y las afecções de la boca; su empleo diario y el de los POLVOS DENTÍFICOS DE LA COMPAÑIA BILLESAS, preserva y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. Depósito, 61, rue Hauteville, Paris; Havana, Sarre y C.ª, drog. España. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid. En Murcia D. R. Almazan y Martín, D. L. Serrano y D. P. Leante. 52-31

Unico depósito, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CONSONNE, CALDO JULIEN. Se hace en un minuto, y es el único que contiene generalmente todos los elementos del caldo casero, ó sea carne, legumbres, grasa, gelatina y sal. Precio 8 rs.—En Paris, Desnoix y C.ª, 22, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano. 72-9

¡Cuidado con las falsificaciones!

Núm. 52,081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sante Romaine des Isles.—Lodo sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 15 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compaet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson de la guta, neuralgia y estreñimiento obstruido.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedán doler mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP., calle de Valverde, núm. 3, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 60 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.
(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cádiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 60 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La casa Barry Du Barry no responde de las ventas á precios inferiores á los de este anuncio ni de la no empaquetado en latas con el sello de la casa. El único depósito autorizado en Murcia se halla en casa de D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, el cual vende por mayor y menor. 1-136

OJOS.—Pomada anti-oftálmica de la viuda Farnier.

Este precioso remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 13 de setiembre de 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma

atado con hilo encarnado, con un sello de lacre encarnado sobre el nudo, con la inicial T. Exíjase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse á M. Theulier ainé & Thiviers.—Francia (Dordogne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

COMPANIA COLONIAL.

VISTA DE LA FABRICA MODELO

CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
Once medallas de premio.

CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se ven en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, núm.